



JUNTA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

www.juntadedurazno.gub.uy

Oficio "A" Nº 415/25.

Durazno, septiembre 15 de 2025.

PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES

Sr. APARICIO DUARTE

Presente:

ASUNTO: REF. REGLAMENTACIÓN DE USO DE SILLAS PARA BEBES EN VEHÍCULOS (TEMA TRATADO EN EL CONGRESO NACIONAL DE EDILES)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para remitir adjunto fotocopia del texto de las palabras vertidas en Sala en la Media Hora Previa de la Sesión del día **11/09/2025**, por el/la Edil/a señor/a **LIBERTAD PINTOS**. Concordante con disposiciones de nuestro Reglamento Interno, haciendo constar que la Corporación se limita a darle el trámite solicitado por el Edil exponente.

Sin otro motivo, saluda muy atentamente.


CATERINA BARRIOS
Secretaria Gral.


MARTÍN SASTRE
Presidente

ASUNTOS PREVIOS

EDILA LIBERTAD PINTOS

**REF. REGLAMENTACION DE USO DE SILLAS PARA BEBES EN VEHÍCULOS
(TEMA TRATADO EN EL CONGRESO NACIONAL DE EDILES)**

En segundo lugar, me voy a referir a la Comisión de Tránsito y Transporte del Congreso, que la integramos varios de los Ediles que estamos acá. Y el único tema que hubo en la última reunión fue el uso de las sillitas para los bebés en los vehículos. Cuando se lo planteamos en la Intendencia, tuvimos una respuesta que también nos dejó muy satisfechos en el sentido que ya se está instrumentando una escuela de tránsito, lo cual quiere decir que este tipo de inquietudes van a estar todas incluidas para que podamos aprender, porque es evidente que la cantidad de muertos de niños y de bebés que ha habido es por el mal uso de justamente de las sillitas. No sé si es que no sabemos usarlos o qué es lo que está pasando, pero de todas maneras ya Durazno lo va a tener incluido a ese tipo de formas de avisarles a la gente.

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN
DE FECHA: 11/09/2025

POR OF. "A" NRO. 415/2025 SE REMITEN LAS PALABRAS AL CONGRESO NACIONAL
DE EDILES.-